Osteocol.
Tecnología Médica

Tunja,27 de Enero del 2026

COTIZACION L-7059

Señores:
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Ciudad

Nos complace cotizar a ustedes los siguientes implantes:

SISTEMA:CONSOLA DE ENERGIA BIPOLAR - MONOPOLAR

REFERENCIA	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VR TOTAL
06725	**06725//ES GENERATOR 06725 SS501SX MICROP 400W	$ 16.000.000	1	$ 16.000.000
04718	**04718//TRANSPORT UNIT 04718 TU27 TO SX 601	$ 1.500.000	1	$ 1.500.000
06523	**06523//FOOTSWITCH 06523 FS16 DBL PED MONO1 SX	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000
09922	**09922//FOOTSW 09922 FS25 SGL PED BIPO 501SX 6PI	$ 1.000.000	1	$ 1.000.000
249705	**249705//POWER CORD 249705	$ 200.000	1	$ 200.000
			SUBTOTAL	$ 20.000.000
			IVA **	$ 3.800.000
			TOTAL	$ 23.800.000

Cordialmente,

Lina Maria Soler Morales
Asesor En Gestion Comercial y Operativo
Osteocol S.A.S.

Medtronic

FICHA TECNICA

BISTURÍ ELECTRÓNICO MICROPROCESADO

LAT-CO-SI(HW,VS&ES)-005-R0

1. Información General

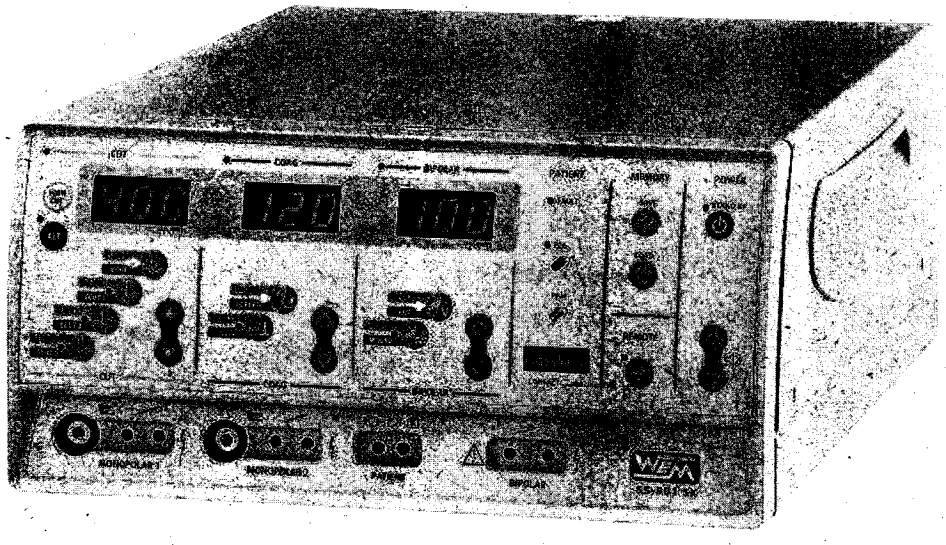

Producto (Según Registro Sanitario)	WEM MICROPROCESSED ELECTROSURGICAL UNIT / UNIDAD ELECTROQUIRURGICA MICROPROCESADA, ACCESORIOS, SOFTWARE Y REPUESTOS
Nombre Comercial	Bisturí Electrónico Microprocesado
Marcas	WEM, Covidien, Medtronic
Fabricante Legal	WEM Equipametos Eletrônicos Ltda, Rua Marechal Mascarenhas de Moraes, 550, Parquel Industrial Lagoinha 14095-120, Ribeirão Preto, SP - Brasil
Numero de Registro Sanitario	INVIMA 2020EBC-0004122-R1
Fecha de expiración del Registro Sanitario	3-Marzo-2030
Clasificación del riesgo	IIB
Código GMDN	11490

2. Especificaciones

Composición	Componentes eléctricos, tarjetas electrónicas, aluminio, acero, plástico.
Presentación Comercial	UNIDAD
Condiciones de Almacenamiento	Temperatura ambiente: de –40°C hasta 70°C Humedad relativa: del 10% al 100% Presión atmosférica: de 500hPa hasta 1060 hPa

Vida Útil	(375 mmHg hasta 795 mmHg) En el caso de que se almacenen en cajas de los equipamientos embalado, se deberá hacer el apilado máximo conforme a lo indicado en el símbolo de apilado del embalaje. 3 Años
Referencias	06725 / Generador SS-501SX 04718 / Carro de Transporte 06523 / Pedal monopolar 09922 / Pedal bipolar
3. Descripción del Producto	
Indicaciones de Uso	El SS-501SX se utiliza para la retirada, corte o coagulación de tejidos biológicos, en procedimientos quirúrgicos diversos

DESCRIPCIÓN

El SS-501SX es un equipamiento quirúrgico de alta frecuencia, totalmente microprocesado, que puede ser utilizado en cualquier tipo de cirugía, incluyéndose la resección transuretral. Probado en un gran número de cirugías, incluso en los procedimientos laparoscópicos, el SS-501SX demostró ser equipamiento eficiente, seguro y de manipulación simple. Posee formas de onda y niveles de potencia de salida adecuados a cada procedimiento quirúrgico, produciendo un corte liso y una coagulación por fulguración y por contacto altamente eficientes. La memorización digital de los niveles de potencia en todos los modos de utilización (corte puro, corte mixto, coagulación y bipolar) proporciona una precisión en el procedimiento quirúrgico, a la vez que permite que el cirujano repita procedimientos, utilizando los niveles de potencia previamente programados. El ajuste digital de potencia a través de teclas proporciona una mejor precisión y rapidez de ajuste, en comparación a los sistemas convencionales de ajuste por comandos.

Se ha desarrollado el SS-501SX con un sistema de Auto Test, con un código de errores que detecta y presenta en el display los errores encontrados durante la inicialización del equipamiento.

La utilización de lápices con comando manual permite que el cirujano accione las funciones de corte y coagulación sin la necesidad de pedales.

El SS-501SX posee las características adecuadas que permiten su utilización con coagulantes mediante haz de gas argón.

Nota: Los equipos móviles de radiocomunicación pueden provocar interferencias perjudiciales para este equipamiento.
Atención: Este equipamiento deben ser usado solamente por personal cualificado

Modos de corte

El SS-501SX dispone de 12 modos de corte –puro, mixto y pulsado– que le permite ajustarse ampliamente a los diversos procedimientos quirúrgicos. Todos los modos de corte poseen la función High Cut, que permite una mayor eficiencia en los tejidos de alta impedancia.

- El corte puro tiene como característica un corte limpio y preciso, con una mínima hemostasia.
- El corte mixto, denominado Blend, tiene como característica un corte con una mayor hemostasia. Existen tres funciones de Blend –Blend 1, Blend 2, Blend 3– con proporciones diferentes de corte y coagulación, ampliando las posibilidades de utilización.
- El corte eCUT tiene como característica un corte pulsado desarrollado especialmente para los procedimientos endoscópicos. Existen cuatro modos de eCUT – eECUT, eCUT 1, eCUT 2 y eCUT 3– que consisten en la utilización de una onda de corte puro, Blend 1, Blend 2 y Blend 3, ampliando las posibilidades de utilización.

Modos de coagulación

El SS-501SX dispone de cuatro modos de coagulación –fulgurate, desiccate, forcedy soft–que permiten ajustar el efecto y el área de aplicación durante la coagulación del tejido.

- El modo ***Fulgurate*** (Spray) produce una coagulación mediante un arco eléctrico proveniente del electrodo activo.
- El modo ***Desiccate*** (Contact) coagula el tejido mediante el contacto directo del electrodo activo con el tejido, sin arco eléctrico.
- El modo ***Forced*** produce una coagulación por arco eléctrico proveniente del electrodo activo con una menor intensidad que en el modo ***Fulgurate***.
- El modo ***Soft*** coagula el tejido mediante el contacto directo del electrodo activo con el tejido, sin arco eléctrico y de un modo más lento y profundo que en la coagulación ***Desiccate.***

Modos bipolares

El SS-501SX posee 4 modos bipolares –bipolar, microbipolar, macrobipolar y bipolarcut–que permiten utilizar el equipamiento de un modo más eficiente en cada tipo de situación.

Sistema PPM – monitor de resistencia de contacto

El sistema PPM (Patient Plate Monitor) es un sistema seguro de monitorización del circuito de la placa de retorno. Este sistema reconoce automáticamente el tipo de placa utilizada, y monitorea la resistencia del contacto entre la placa y el paciente, garantizando una mayor seguridad contra las quemaduras causadas por la placa. Además, monitorea la continuidad del cable y la conexión placa-cable, apagando el bloque de potencia y emitiendo una señal audiovisual intermitente, en caso de un mal contacto. Las condiciones de fallo que determinan la activación del sistema PPM.

- Reducción del área de contacto entre la placa y la piel del paciente.

- Envejecimiento del gel adhesivo, lo que podría provocar un aumento en la resistencia de contacto.
- Rotura del cable de la placa.
- Desconexión del cable de la placa.
- Desconexión del cable del panel de los aparatos.

Función Remote

La función Remote permite que se ajuste la potencia de salida de los modos monopolar y bipolar, mediante el lápiz con comando manual (modo monopolar) y mediante el pedal bipolar (modo bipolar), permitiendo el control del cirujano sin la necesidad de ajustar el panel de los equipamientos.

Especificaciones técnicas

Marco legal aplicado (ANVISA)	Clase III
Marco legal aplicado (Directiva 93/42/EC)	Clase IIb
Dimensiones de los equipamientos (Longitud x Anchura x Altura)	Frontal: 305 mm Altura: 160 mm Profundidad: 388 mm
Área ocupada	0,22 m^3
Dimensiones del envase	0,28 X 0,40 X 0,70 m
Tipo de envase	Cartón
Peso neto	5,4 Kg
Peso bruto	14,7 Kg
Rango de tensión eléctrica de alimentación	100 a 240 VAC con selección automática de tensión
Frecuencia de la red de alimentación	50 / 60 Hz
Corriente de consumo	6,9A (red 127 VAC) 4,8A (red 220 VAC)
Tipo de corriente	AC (alterna)
Número de fases	Bifásicos
Selector de tensión de operación	Selección automática de la tensión
Modo de Operación	Operación no continua (intermitente - 10 segundos activado y 30 segundos desactivado)
Protección contra descarga eléctrica	Parte aplicada de los equipamientos de Tipo CF Clase I
Protección contra la penetración perjudicial del agua	IPX1 - Protegidos contra gotas de agua que caigan verticalmente
Refrigeración	Ventilación natural por convección
Potencia nominal de entrada	38 VA
Potencia eléctrica máxima	1000 VA
Regulación de base (función eCUT)	T_{ON}: 50ms y período: (entre 380ms y 1890ms)
Fusibles externos	8A / 250V
Tipo de fusibles	Cristal (modelo 20AG), 20mm, rápido.

Partes, Piezas y Controles.

Panel delantero

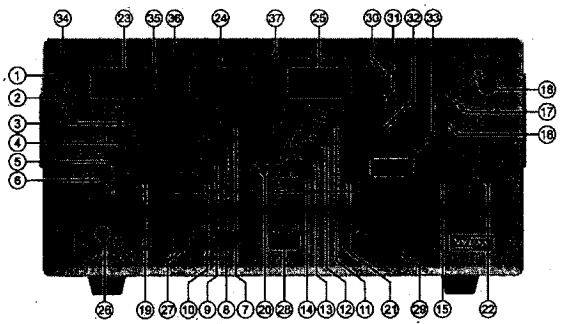

01 – Tecla de la función **HIGH CUT**
02 – Tecla de la función **eCUT**
03 – Tecla de la función **PURE CUT oeCUT**(cuando la función eCUT está activada)
04 – Tecla de la función **BLEND 1 o eCUT1** (cuando la función eCUT está activada)
05 – Tecla de la función **BLEND 2 o eCUT2** (cuando a función eCUT está activada)
06 – Tecla de la función **BLEND 3 o eCUT3** (cuando la función eCUT está activada)
07 – Tecla de la función **FULGURATE**
08 – Tecla de la función **FORCED**
09 – Tecla de la función **DESICCATE**
10 – Tecla de la función **SOFT**
11 – Tecla de la función **BIPOLARCUT**
12 – Tecla de la función **MACRO BIPOLAR**
13 - Tecla de la función **BIPOLAR**
14 - Tecla de la función **MICRO BIPOLAR**
15 - Tecla de la función **REMOTE**
16 - Tecla de la función **LOAD**
17 - Tecla de la función **SAVE**
18 - Tecla **STAND BY**
19 – Teclas de ajuste de la potencia de corte
20 – Teclas de ajuste de la potencia de coagulación
21 – Teclas de ajuste de la potencia bipolar
22 – Teclas de ajuste del nivel sonoro
23 –Display indicador de la potencia de corte, en vatios, aportada en la salida de los bisturíes en función del modo seleccionado
24 –Display indicador de la potencia de coagulación, en vatios, aportada en la salida de los bisturíes en función del modo seleccionado
25 –Display indicador de la potencia bipolar, en vatios, aportada en la salida de los bisturíes en función del modo seleccionado
26 – Conexión de la salida de potencia **MONOPOLAR 1**
27 – Conexión de la salida de potencia **MONOPOLAR 2**
28 – Conexión de la placa del paciente **PATIENT**
29 – Conexión de la salida de potencia **BIPOLAR**
30 – Led rojo indicador de fallo de la placa del paciente **FAULT**
31 – Led naranja indicador de utilización de placa común – **PLC**
32 – Led naranja indicador de utilización de placa dividida – **PPM**
33 –Barra iluminada indicadora del contacto placa-paciente - **CONTACT**. Utilizado en el modo PPM con la utilización de la placa split o dividida
34 – Led de activación de los modos de corte
35 – Led de indicación de lo modo eCUT
36 – Led de indicación de los modos de coagulación
37 – Led de indicación de los modos de bipolar

Panel trasero

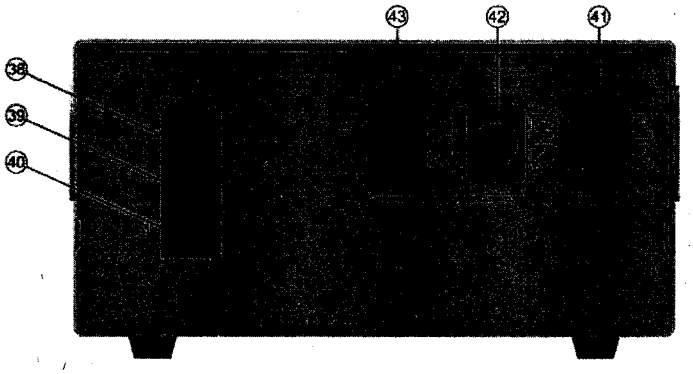

38 – Interruptor de encendido y apagado
39 – Portafusibles
40 – Conexión para el cable de alimentación
41 – Conexión para el pedal **MONOPOLAR 1**
42 – Conexión para el pedal **MONOPOLAR 2**
43 – Conexión para el pedal **BIPOLAR**

NOTA: PARA LA CORRECTA UTILIZACIÓN DEL DISPOSITIVO POR FAVOR LEER EL MANUAL DE USUARIO.

Originado por: Andrea Díaz Nombre: Andrea Díaz Cargo: Marketing product specialist SE&S	Fecha: 25/08/2021	Originado por: Andrea Díaz Nombre: Andrea Díaz Cargo: Marketing product specialist SE&S	Fecha: 25/08/2021

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS Á DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : OSTEOCOL SAS
N.I.T. : 900303413 4 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01918627 DEL 1 DE AGOSTO DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :18 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 12,346,770,234
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 126 NO. 7 - 26 OF 606
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : OSTEOCOLSAS@OUTLOOK.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 126 NO 7-26 OFICINA 606
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : OSTEOCOLSAS@OUTLOOK.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 27 DE JULIO DE 2009, INSCRITA EL 1 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01316926 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA OSTEOCOL SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
007	2011/03/30	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/06/24	01490982
008	2011/08/08	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/08/10	01503022
009	2012/02/24	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2012/07/09	01648664
13	2013/03/17	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/06/22	01741689
15	2013/12/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/03/14	01816591
27	2017/10/11	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/01/10	02292091

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN E IMPORTACIÓN DE IMPLANTES, MATERIAL, INSUMOS Y EQUIPO MÉDICO DE CUALQUIER NATURALEZA. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8699 (OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA)
OTRAS ACTIVIDADES:
4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR)
7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $900,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 3,000.00
VALOR NOMINAL	: $300,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $421,200,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,404.00
VALOR NOMINAL	: $300,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $421,200,000.00
NO. DE ACCIONES	: 1,404.00
VALOR NOMINAL	: $300,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DENOMINADO GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DENOMINADO SUBGERENTE, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 27 DE JULIO DE 2009, INSCRITA EL 1 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01316926 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
RAMIREZ GIRALDO MARGARITA MARIA	C.C. 000000030733470

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE MARZO DE 2013, INSCRITA EL 22 DE JUNIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01741690 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	
HERNANDEZ RODRIGUEZ SONIA MILENA	C.C. 000000063482886

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2017 , BAJO EL NO. 02277292 DEL LIBRO IX, HERNANDEZ RODRIGUEZ SONIA MILENA RENUNCIÓ AL CARGO DE SUBGERENTE DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE. SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD HASTA POR UN MONTO DE 500 SMLMV. EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ OBTENER AUTORIZACIÓN PREVIA Y FORMAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA REALIZAR CUALQUIER ACTO DIFERENTE AL OBJETO SOCIAL TAL COMO VENDER O GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, CONTRATAR CRÉDITOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE SUPERE 50 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, PARA CONSTITUIR SOBRE LOS ACTOS Y CONTRATO CUYA CUANTÍA SEA O EXCEDA DE QUINIENTOS 500 SALARIOS MINIOS LÉGALES MENSUALES VIGENTES EN LA FECHA DE LA OPERACIÓN. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIERAN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. LES ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD Y OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 17 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 30 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 01830607 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
GUERRERO GUEVARA CLEMENCIA DEL CARMEN	C.C. 000000030320610

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 25 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 18 DE MARZO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $27,903,250,776

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4659

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 12,100

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119488198

(415)7707212489984(8020) 000014111948819 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 3 4 1 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
OSTEOCOL S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 126 7 26 OF 606 ED CALLE 126

42. Correo electrónico osteocolsas@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 4 7 2 9 3	7 4 7 3 8 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9 / 2 0 0 9 0 7 2 8	8 6 9 9 / 2 0 0 9 0 7 2 8	4 6 4 5 / 7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las varificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ GIRALDO MARGARITA MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119488198

(415)7707212489984(8020) 000014111948819 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 3 4 1 3	4	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1 3 1 6 9 2 6	
73. Fecha	2 0 0 9 0 7 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 8 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 9 1 8 6 2 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 7 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **141119488198**

(415)7707212489984(8020) 000014111948819 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 3 4 1 3	4	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 8 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 0 7 3 3 4 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	GIRALDO	MARGARITA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119488198

(415)7707212489984(8020) 000014111948819 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 3 4 1 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 3 2 0 6 1 0		4 1 8 3 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GUERRERO	GUEVARA	CLEMENCIA	DEL CARMEN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 0 4 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 3 5 6 0 8		6 3 0 6 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GONZALEZ	MORENO	JUAN	CARLOS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 3 2 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

OsteoCol S.A.S.

NIT. 900.303.413-4

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

OSTEOCOL SAS

Nit. 900.303.413-4

CERTIFICA:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Osteocol SAS, Sociedad identificada con Nit. 900.303.413-4, me permito certificar que la sociedad se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales y parafiscales relativas a la afiliación de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, administradoras de riesgos profesionales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar — ICBF., Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y Cajas de Compensación Familiar, durante el periodo de los seis meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la ley 828 del 10 de Julio de 2003.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá DC, el 13 de enero de 2026.

Cordialmente.

CLEMENCIA GUERRERO GUEVARA
REVISOR FISCAL
T.P. 41836-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.320.610

GUERRERO GUEVARA

APELLIDOS

CLEMENCIA DEL CARMEN

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-AGO-1971
GUATICA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 B+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-NOV-1989 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZTORRES

A-1500150-00404401-F-0030320610-20121011 0031356393A 1 1142054802

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

41836-T

CLEMENCIA DEL CARMEN
GUERRERO GUERRERO
C.C. 34564616
RESOLUCION INSCRIPCION 045 FECHA 15/02/95
UNIVERSIDAD SUCRE

Presidente

1100495578

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

FIRMA DEL TITULAR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLEMENCIA DEL CARMEN GUERRERO GUEVARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30320610 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 41836-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288475794

PIB
15:12:49

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARGARITA MARIA RAMIREZ GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30733470:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288476155

PIB
15:14:20

Bogotá DC, 13 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona OSTEOCOL SAS identificado(a) con NIT número 9003034134:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 15:15:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30733470
Código de Verificación	30733470260113151556

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 15:17:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003034134
Código de Verificación	900303413426011315170 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:18:51 PM horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **30733470**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ GIRALDO MARGARITA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2026 03:25:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30733470** y Nombre: **MARGARITA MARIA RAMIREZ GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132423196** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:36:09 horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30733470,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ GIRALDO MARGARITA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA**, con NIT **891800395-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 30733470 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**.

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/12/2025 01:59 PM

Código Verificación: **XSZ4B5J8NP**

Válida hasta: **15/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: OSTEOCOL SAS

SIGLA: | NIT No.: 900303413-4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [ ] NAL [ ] DPTL [ ] DIST. [ ] MPL [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA | DIRECCIÓN: CL 126 N. 7-26 DE 606

TELÉFONOS: 5717447293 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 CONSEJERIA MAT. QUIRURGICO
2 COMERCIALIZACION EQUIPOS MEDICOS
3 COMERCIALIZACION INSUMOS NEUROCX
4 ALQUILER DE EQUIPOS MEDICOS
5 COMERCIALIZACION MAT. OFTALMO
6 COMERCIALIZACION MAT. ORTOPEDIA

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
VER ANEXO					

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: LAVISO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GILDO | NOMBRES: MARIA LUCIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 31733470 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 28/11/2006

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	
CÓDIGO: C-F-10	**FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE Y/O CONTRAPARTE**	HOSPITAL San Rafael de Tunja
Versión: 05	**(Sistema de administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT/PADM)**	**Fecha: 26/08/2024**

Fecha 28/01/26 **Ciudad** Tunja **Departamento** Boyacá

La información reportada es confidencial y dará cumplimiento la Circular Externa 009 de 2016 y 202117000000055 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud y sus modificatorios. Diligenciar todos los campos sin enmiendas ni tachaduras.

CLASE O TIPO DE VINCULACIÓN (MARCA CON X)

PROVEEDOR	☒	EMPLEADO	☐	CONTRATISTA OPS	☐
SERVIDOR PUBLICO	☐	TERCERIZADOS	☐	TEMPORAL	☐
JUNTA DIRECTIVA	☐	OTRO	☐	CUAL	

1. PERSONA NATURAL

(El Rep. Legal deberá diligenciar ítem de persona natural)

NACIONAL [X] EXTRANJERA [ ] PUBLICA [ ] PRIVADA [ ] MIXTA [ ]

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Margarita María Ramírez Giraldo

TIPO DE IDENTIFICACION: C.C. [X] C.E. [ ] T. I [ ]

FECHA DE EXPEDICIÓN: 30/8/84

NUMERO DE IDENTIFICACION: 36733470

LUGAR DE EXPEDIDA: PASTO

FECHA DE NACIMIENTO: 15/11/64 LUGAR DE NACIMIENTO: Medellín

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Cra 21 N. 15C 284 Q. 62

NUMERO DE TELEFONO: 6018846209

NUMERO DE CELULAR: 3218774983

E-MAIL: gerencia@osteocolsas.com

DETALLE DE LA ACTIVIDAD

ASALARIADO [X] INDEPENDIENTE [ ] ESTUDIANTE [ ] SOCIO [X] PENSIONADO [ ]

ACTIVIDAD "CIIU" [ ] ***Opcional**

OCUPACIÓN / PROFESIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO QUE DESEMPEÑA
Xxxx ECONOMISTA	OSTEOCOL	REP. LEGAL

DIRECCIÓN EMPRESA	CIUDAD	NUMERO TELEFONO	E-MAIL
CL 112 C N. 7-26 OF 606	BOGOTA	6017447293	gerencia@osteocol...

2. PERSONA JURIDICA

(El Rep. Legal deberá diligenciar ítem de persona natural)

RAZON SOCIAL: OSTEOCOL SAS NIT: 900303413-4

DIRECCIÓN OFICINA PRINICPAL	CIUDAD	NUEMERO TELÉFONO	FAX
CL 112C N. 7-26 OF 606	BOGOTA	6017447293	

DIRECCIÓN SUCURSAL O AGENCIA	CIUDAD	NUMERO TELÉFONO	FAX
CLL 1E N. 39-78 OF 803	NUVA	6017437842	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

TIPO DE EMPRESA	PUBLICA		PRIVADA	X	MIXTA		EXTRANJERA	
OTRA. CUAL?			CÓDIGO ACTIVIDAD "CIIU"	4659				

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACIÓN (EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO ANEXAR RELACIÓN DE CONFORMIDAD AL PRESENTE CUADRO
*** Se debe diligenciar por la persona jurídica caso aplique.**

RAZON SOCIAL O NOMBRE COMPLETO	TIPO DE IDENTIFICACION								NUMERO DE IDENTIFICACION
[illegible]	C.C.	X	C.E.		T.I.		NIT		30735470
[illegible]	C.C.	X	C.E.		T.I.		NIT		52.718.552
[illegible]	C.C.	X	C.E.		T.I.		NIT		1.126.741.086
	C.C.		C.E.		T.I.		NIT		
	C.C.		C.E.		T.I.		NIT		

4. INFORMACIÓN FINANCIERA
*** Campo Obligatorio**

TOTAL ACTIVOS	$ 12.346.770.732	TOTAL PASIVOS	$ 7.061.377.044
INGRESOS MENSUALES	$ 2.325.270.878	OTROS INGRESOS	$ 5.337.926
EGRESOS MENSUALES	$ 2.091.177.278	OTROS EGRESOS	$ 22.770.944
CONCEPTO DE LOS INGRESOS	RECUPERACIONES		

5. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES
*** Campo Obligatorio**

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA? SI [ ] NO [X]

TIPO DE TRANSACCIÓN: IMPORTACIÓN [ ] EXPORTACIÓN [ ] INVERSIONES [ ] PRÉSTAMOS [ ] TRANSFERENCIAS [ ]

TIPO DE PRODUCTO	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAIS	MONEDA

6. PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE (PEP)
*** Campo Obligatorio**

¿POR SU CARGO MANEJA RECURSOS PÚBLICOS?	SI [ ]	NO [X]
¿POR SU ACTIVIDAD U OFICIO, GOZA DE RECONOCIMIENTO GENERAL?	SI [ ]	NO [X]
¿EXISTE ALGÚN VÍNCULO ENTRE USTED Y UNA PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA?	SI [ ]	NO [X]
¿ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAIS O GRUPO DE PAISES?	SI [ ]	NO [X]

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

¿POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGÚN GRADO DE PODER PÚBLICO? SI [ ] NO [X]

SI SU RESPUESTA ES SÍ EN ALGUNA PREGUNTA, FAVOR EXPLIQUE LA RAZÓN:

---

7. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y AUTORIZACIÓN CENTRALES DE RIESGO*
*** Campo Obligatorio**

DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

1. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc): CONSTRUCCION MATERIAL MADERA QUIRURGICO

2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del Marco Legal y los recursos que poseo no provienen de actividades Ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano
3. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente.
4. De manera irrevocable autorizo a la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, consultar en base de datos la información contenida en este formulario.
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas.

8. INFORMACIÓN BANCARIA
*** Campo Obligatorio**

ENTIDAD	SUCURSAL Y/O TELEFONO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	VANGUARDIA	AHORROS	450800139211
BOGOTA	SAMACA	CORRIENTE	325153708.
XXX	XXX	XX	XX

9. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA y VERAZ EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

HUELLA INDICE DERECHO

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL CLIENTE / CONTRAPARTE
C.C. No 30733470

Sandra Liliana Olaya Rivera

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN RECEPCIONA
C.C. No 1100437314

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de la Ley de Sanciones a Irán (no SDN), la Lista de Identificación de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras Sujetas a Sanciones por Cuentas Corresponsales o Cuentas de Pago Directo y la Lista del Consejo Legislativo Palestino (no SDN). Dada la cantidad de listas que actualmente se encuentran en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente a los usuarios prestar atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo se debe tratar una coincidencia verdadera con un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la coincidencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre las cadenas de palabras o caracteres ingresadas en la Búsqueda de Listas de Sanciones y cualquier nombre o componente de nombre tal como aparece en la Lista SDN o en las demás listas de sanciones. La Búsqueda en la Lista de Sanciones cuenta con una barra deslizante que permite establecer un umbral (es decir, un índice de confianza) para la proximidad de cualquier posible coincidencia obtenida como resultado de la búsqueda de un usuario. Detectará errores ortográficos u otros textos introducidos incorrectamente y mostrará coincidencias cercanas o próximas, según el índice de confianza establecido por el usuario mediante la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones sobre la idoneidad de ningún índice de confianza específico. La Búsqueda en la Lista de Sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la Lista SDN y/o las demás listas de sanciones; su uso no sustituye la debida diligencia. El uso de la Búsqueda en la Lista de Sanciones no limita la responsabilidad penal o civil por cualquier acto realizado como resultado de dicho uso o en función de él.

Descargar la lista SDN | Búsqueda en la lista de sanciones: reglas de uso | Visita el sitio web de la OFAC

Descargar la lista consolidada de no SDN | Clave de código de programa

Buscar

Tipo:	Todo	**DIRECCIÓN:**	
Nombre:	OSTEOCOL SAS	**Ciudad:**	
ID # / Dirección de moneda digital:	9003034134	**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033	**País:**	Todo
		Lista:	Todo
Puntuación mínima del nombre:	100		Buscar Restablecer

Resultados de la búsqueda: 0 encontrados

Nombre	DIRECCIÓN	Tipo	Programa(s)	Lista	Puntaje ▼

Su búsqueda no ha devuelto ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. aparecen abreviados en las listas SDN y Non-SDN. Para buscar un estado específico, utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

Lista SDN actualizada por última vez: 23/01/2026 10:09:08
Lista de no SDN actualizada por última vez: 08/01/2026 10:05:51

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de la Ley de Sanciones a Irán (no SDN), la Lista de Identificación de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras Sujetas a Sanciones por Cuentas Corresponsales o Cuentas de Pago Directo y la Lista del Consejo Legislativo Palestino (no SDN). Dada la cantidad de listas que actualmente se encuentran en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente a los usuarios prestar atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo se debe tratar una coincidencia verdadera con un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la coincidencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre las cadenas de palabras o caracteres ingresadas en la Búsqueda de Listas de Sanciones y cualquier nombre o componente de nombre tal como aparece en la Lista SDN o en las demás listas de sanciones. La Búsqueda en la Lista de Sanciones cuenta con una barra deslizante que permite establecer un umbral (es decir, un índice de confianza) para la proximidad de cualquier posible coincidencia obtenida como resultado de la búsqueda de un usuario. Detectará errores ortográficos u otros textos introducidos incorrectamente y mostrará coincidencias cercanas o próximas, según el índice de confianza establecido por el usuario mediante la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones sobre la idoneidad de ningún índice de confianza específico. La Búsqueda en la Lista de Sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la Lista SDN y/o las demás listas de sanciones; su uso no sustituye la debida diligencia. El uso de la Búsqueda en la Lista de Sanciones no limita la responsabilidad penal o civil por cualquier acto realizado como resultado de dicho uso o en función de él.

Descargar la lista SDN | Búsqueda en la lista de sanciones: reglas de uso | Visita el sitio web de la OFAC

Descargar la lista consolidada de no SDN | Clave de código de programa

Buscar

Tipo:	Todo	**DIRECCIÓN:**	
Nombre:	MARGARITA MARIA RAMIREZ G	**Ciudad:**	
ID # / Dirección de moneda digital:	30733470	**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033	**País:**	Todo
		Lista:	Todo
Puntuación mínima del nombre:	100		Buscar Restablecer

Resultados de la búsqueda: 0 encontrados

Nombre	DIRECCIÓN	Tipo	Programa(s)	Lista	Puntaje ▼

Su búsqueda no ha devuelto ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. aparecen abreviados en las listas SDN y Non-SDN. Para buscar un estado específico, utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

Lista SDN actualizada por última vez: 23/01/2026 10:09:08
Lista de no SDN actualizada por última vez: 08/01/2026 10:05:51

OSTEOCOL SAS

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 7 enero 2026

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Adobe Acrobat

Adobe Acrobat finalizó la búsqueda del documento. No se encontró ninguna coincidencia.

Aceptar

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/ombudsperson(para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités)

A. Personas

QDi.312 Nombre: 1: AAMIR 2: ALI 3: CHAUDHRY 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عامر علی چوہدری
Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 3 ago. 1986 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** **a)** Aamir Ali Chaudary **b)** Aamir Ali Choudry **c)** Amir Ali Chaudry **Alias de baja calidad:** Huzaifa **Nacionalidad:** Pakistán **Número de pasaporte:** Pakistán número BN 4196361, expedido el 28 oct. 2008 (que caducó el 27 de octubre de 2013) **Número nacional de identidad:** Pakistán 33202-7126636-9 **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 18 oct. 2012 (información modificada 1 mayo 2019, 8 nov. 2022, 2 feb. 2023) **Otros datos:** Prestó servicios como experto en electrónica y explosivos a la organización Tehrik-e Taliban Pakistán (TTP) (QDe.132). Participó en la planificación de atentados de TTP. Prestó apoyo financiero y logístico a TTP y participó en actividades de adiestramiento militar auspiciadas por esa organización. Presuntamente fallecido. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad concluyó el 21 de febrero de 2019. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2610 (2021) del Consejo de Seguridad concluyó el 8 de noviembre de 2022. la notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web:https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

MARGARITA MARIA RAI

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 7 enero 2026

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Adobe Acrobat

Adobe Acrobat finalizó la búsqueda del documento. No se encontró ninguna coincidencia.

Aceptar

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/ombudsperson(para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités)

A. Personas

QDi.312 Nombre: 1: AAMIR 2: ALI 3: CHAUDHRY 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عامر علی چوہدری
Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 3 ago. 1986 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Aamir Ali Chaudary b) Aamir Ali Choudry c) Amir Ali Chaudry **Alias de baja calidad:** Huzaifa **Nacionalidad:** Pakistán **Número de pasaporte:** Pakistán número BN 4196361, expedido el 28 oct. 2008 (que caducó el 27 de octubre de 2013) **Número nacional de identidad:** Pakistán 33202-7126636-9 **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 18 oct. 2012 (información modificada 1 mayo 2019, 8 nov. 2022, 2 feb. 2023) **Otros datos:** Prestó servicios como experto en electrónica y explosivos a la organización Tehrik-e Taliban Pakistán (TTP) (QDe.132). Participó en la planificación de atentados de TTP. Prestó apoyo financiero y logístico a TTP y participó en actividades de adiestramiento militar auspiciadas por esa organización. Presuntamente fallecido. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad concluyó el 21 de febrero de 2019. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2610 (2021) del Consejo de Seguridad concluyó el 8 de noviembre de 2022. la notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web:https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

Código: C-F-43	ESE. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael
Versión: 02	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 11/03/2024

Yo: Margarita María Ramírez, de nacionalidad Colombiana identificado(a) con CC X CE ___ No. 30733470 expedida en la ciudad de Paipa, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** con respecto a la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por la de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA con Nit No. 891.800.231-0 y domicilio en la Carrera 11 No. 27 - 27 de la ciudad de Tunja - Boyacá Colombia, en el marco del contrato No. , manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información del Hospital, políticas que se encuentran publicadas en la página web https://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co/
2. En el presente compromiso de confidencialidad tiene por objeto definir, mantener y garantizar las obligaciones de confidencialidad y reserva absoluta que asume en relación con la información que reciba y tenga acceso directamente o a través de los colaboradores, sistemas de información de la institución, procesos de auditorías internas y externas, rondas de liderazgo, paciente trazador y demás herramientas de mejoramiento de la calidad de la institución, que le haya sido suministrada por la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja y sus colaboradores, bien sea entregada por escrito, en medios magnéticos u otros idóneos para su transmisión, o que sea obtenida o conocida directamente y le sea suministrada, con ocasión del apoyo que aquella le brinda a ésta última para las gestiones relacionadas con la ejecución de las actividades y/o funciones que tenga asignadas.
3. Usar la información suministrada para el cumplimiento de mis funciones y no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
4. No divulgar, mostrar, hacer circular, reunir, sustraer, brindar, vender, intercambiar, modificar, recolectar, almacenar o replicar la información dada a conocer por el hospital, aún después de finalizada mi vinculación.
5. No publicar ni disponer de la información que tenga en mi conocimiento en sitios como Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, preservando la información a la que tenga acceso según las políticas establecidas por el hospital.
6. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información a la persona designada por el hospital una vez se presente una modificación y/o terminación de su contrato, evitando mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo de las funciones del cargo desempeñado.
7. Garantizar la seguridad y privacidad de la información que se pone en mi conocimiento, haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el hospital, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad y Privacidad de la Información del hospital.
8. La información del correo electrónico es propiedad del hospital, si el correo se configura en un dispositivo móvil es responsabilidad mía la correcta utilización de la cuenta, si el dispositivo se extravía es mi obligación informar el incidente a la institución.
9. Asistir a las capacitaciones de seguridad de la información y protección de datos personales brindadas por la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja.
10. Atender y cumplir las Políticas de Seguridad y Privacidad de la información de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

Con mi firma acepto los términos y condiciones impuestos en este acuerdo de confidencialidad de la información; el no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, disciplinarias, e incluso penales por parte de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael Tunja o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Veintiocho (28) de Enero de 202(6).

Firma

OsteoCol S.A.S.

NIT: 900.303.413-4

Factura Electrónica De Venta No **OS 14176**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764043088525 que habilita desde OS 10001 hasta OS 20000. Vence 2024-01-20

Responsable del Impuesto sobre las Ventas IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4659 11.04 X 1000

CLIENTE	IMPLAMEQ S.A.S		
NIT	900515661 4		
DIRECCIÓN	CL 5B 2 30 14 P 2		
TELÉFONO	5545089	**CIUDAD**	Cali
PACIENTE	VENTA DIRECTA		
INSTITUCION	IMPLAMEQ S.A.S		
VENDEDOR	JORGE ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ		

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**PLAZO**
22-dic.-23	22-dic.-23	0
ORDEN DE COMPRA		**CONTRATO**
DOC IDENTIFICACION	VENTA DIRECTA	
MEDICO TRATANTE		
FORMA DE PAGO	Credito	

Items	Código	Descripción	Invima	Lote	F. Ven	Cant.	Valor Uni	Iva	Total
1	532.101	COLIBRI II HANDPIECE				9	21.968.900	19%	197.720.100
2	532.132	BATTERY CASING FOR COLIBRI II				9	4.246.100	19%	38.214.900
3	532.103	BATTERY FOR COLIBRI II				18	726.400	19%	13.075.200
4	532.104	STERILE COVER FOR COLIBRI II				9	149.700	19%	1.347.300
5	05.001.250	ADAPT-ANCL-RAP-AO/ASIF P/532.001 532.010				9	2.691.600	19%	24.224.400
6	05.001.253	MANDRIL-TRES MORDAZAS VELOCID-PERFORAC C				9	4.598.300	19%	41.384.700
7	510.191	LLAVE-RECAM P/ MAND CAPAC-SUJEC - 7.3				9	275.700	19%	2.481.300
8	532.021	ADAPT-SIERRA-OSCIL P/532.001 532.010 532				3	9.647.700	19%	28.943.100
9	532.022	ADAPTADOR-ANCLAJE RAPIDO P/AGUJAS-KIRSCH				12	7.795.400	19%	93.544.800
10	68.001.255	VARIOA CASE SIZE 1/1 COLIBRI I				12	844.000	19%	10.128.000
11	689.507	Tapa-acero tam1/1 p/VC				12	5.428.200	19%	65.138.400
12	05.001.204	CARGADOR UNIV II				1	14.026.100	19%	14.026.100

Total líneas o ítems: 12

SUBTOTAL	**530.228.300**
IVA	**95.572.960**
TOTAL	**625.801.260**

Valor en Letras

SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS [redacted]ENTA PESOS M/CTE

Consignar o Transferir a Cta de Ahorros N° 450800139211 Banco DAVIVIENDA.

Enviar soportes a: gerencia@osteocolsas.com y/o sandra.rodriguez@osteocolsas.com

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/12/2023 14:34:44

Correo Electrónico facturacion@osteocolsas.com

CL 126 7 26 OF 606 Teléfono 7447293

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 07a157ed2613e5309288a91ea335680557e03adee97b139ec7127e3ec74f17ca58a29fce874664a32bf5895541182491 --Fecha y Hora de Expedición : 22/12/2023 14:40:19

MediRex

NIT. 830091676-9

ORDEN DE COMPRA No

11.420

NOMBRE	OSTEOCOL S A S	FECHA DE DOCUMENT	01/04/2025
NIT	900303413-4	FECHA DE ENTREGA	01/04/2025
DIRECCIÓN		FORMA DE PAGO	30 DIAS
CIUDAD	BOGOTA	OBSERVACIONES	ORDEN DE COMPRA OSTEOCOL ABRIL
TELEFONO	7447293		

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
05.001.120	Adaptador 45° OPC APD PARA HAND/RADIO	1	12.441.000,00	12.441.000,00

AUTORIZADO	VALOR EN LETRAS		
	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L MCTE	SUBTOTAL	12.441.000,00
		IVA	2.363.790,00
		TOTAL	14.804.790,00